

Oil - Aceite de cutícula

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: Oil
Denominación: Aceite de cutícula

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos: Aceite para el cuidado de uñas, cosmético.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: PASSIONE BEAUTY S.P.A.
Dirección: Viale Crispi 89-93
Localidad y Estado: 36100 Vicenza (VI)
Italia
Tel. +39 0444-239569
dirección electrónica de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad: quality@pucosmetica.it

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a
1) Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)
+34 917689800
2) +34 916520420
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Toxicidad para la reproducción, categoría 1B	H360	Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
Sensibilización cutánea, categoría 1	H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 3	H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H360	Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Oil - Aceite de cutícula

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros ... / >>

Reservado exclusivamente a usuarios profesional.

Consejos de prudencia:

P201	Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
P280	Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.
P308+P313	EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
P261	Evitar respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.
P362+P364	Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.

Contiene:	PALMITATO DE RETINILO d-LIMONENO GERANIO CITRAL LINALOL
------------------	---

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje \geq al 0,1%.El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración \geq 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)
d-LIMONENO INDEX	$1 \leq x < 1,5$	Flam. Liq. 3 H226, Asp. Tox. 1 H304, Skin Irrit. 2 H315, Skin Sens. 1 H317, Aquatic Acute 1 H400 M=1, Aquatic Chronic 1 H410 M=1
CE 227-813-5 CAS 5989-27-5		
PALMITATO DE RETINILO INDEX	$0,809 \leq x < 0,909$	Repr. 1B H360, Aquatic Chronic 4 H413
CE 201-228-5 CAS 79-81-2		
LINALOL INDEX	$0,1 \leq x < 0,15$	Skin Sens. 1B H317
CE 201-134-4 CAS 78-70-6		
GERANIO INDEX	$0,1 \leq x < 0,15$	Skin Sens. 1 H317
CE 203-377-1 CAS 106-24-1		
CITRAL INDEX	$0,1 \leq x < 0,15$	Skin Irrit. 2 H315, Skin Sens. 1 H317
CE 226-394-6 CAS 5392-40-5		

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Consejos generales

Consultar a un médico. Muestre esta ficha de datos de seguridad a su médico.

En caso de inhalación: En caso de inhalación, trasladar a la persona al aire libre. Si no respira, darle respiración artificial. Consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel: Lavar con jabón y abundante agua. Consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos: Enjuagar abundantemente con abundante agua durante al menos 15 minutos y consultar a un médico.

En caso de ingestión: nunca dar nada por vía oral a una persona inconsciente. Enjuágate la boca con agua. Consultar a un médico.

Oil - Aceite de cutícula

SECCIÓN 4. Primeros auxilios ... / >>**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Los síntomas y efectos conocidos más importantes se describen en la etiqueta (ver sección 2.2) y/o en la sección 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Comuníquese con su centro de control de intoxicaciones nacional/local.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción adecuados. Utilice agua pulverizada, espuma resistente a disolventes orgánicos, productos químicos secos o dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Óxidos de carbono.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Si es necesario, utilice un aparato respiratorio autónomo para combatir incendios.

Más información

Utilice agua pulverizada para enfriar los recipientes sin abrir.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Utilice equipo de protección personal. Evite respirar vapores, nieblas o gases. Asegúrese de que haya una ventilación adecuada. Retirar todas las fuentes de ignición. Evacuar al personal a zonas seguras. Tenga cuidado con los vapores que se acumulan para formar concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en áreas bajas.

Para protección personal ver sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite más pérdidas o derrames si es seguro hacerlo. No dejar que el producto entre en desagües.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga el derrame, luego recójalo con una aspiradora eléctrica protegida o un cepillo húmedo y colóquelo en un contenedor para su eliminación de acuerdo con las regulaciones locales (ver sección 13).

6.4. Referencia a otras secciones

Para su eliminación, consulte la sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Evite el contacto con la piel y los ojos. Evite inhalar vapores o nieblas. Tome medidas para evitar la acumulación de carga electrostática. Para conocer las precauciones, consulte la sección 2.2.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantenga en un lugar fresco. Mantener el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

Los contenedores abiertos deben cerrarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar fugas.

Preservación del consejo de precaución

P233 Mantener el recipiente bien cerrado.

P403 + P235 Conservar en un lugar bien ventilado. Mantenga la calma.

P405 Mantener el producto cerrado.

7.3. Usos específicos finales

Además de los usos mencionados en el apartado 1.2, no están previstos otros usos específicos.

Oil - Aceite de cutícula

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Información no disponible.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III.

Al elegir el material de los guantes de trabajo, hay que tener en consideración cuanto sigue (véase la norma EN 374): compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (véase la norma EN ISO 16321).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. Se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo A. Elegir la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (véase la norma EN 14387).

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	líquido	
Color	vario	
Olor	característico	
Punto de fusión / punto de congelación	no disponible	
Punto inicial de ebullición	no disponible	
Inflamabilidad	no inflamable	
Límites inferior de explosividad	no disponible	
Límites superior de explosividad	no disponible	
Punto de inflamación	142 °C	Nota:± 2,6°C (PN-EN ISO 2719:2016)
Temperatura de auto-inflamación	no disponible	
Temperatura de descomposición	no disponible	
pH	no disponible	
Viscosidad cinemática	90 - 140 mPa*s at 25°C	
Solubilidad	insoluble en agua	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	no disponible	
Presión de vapor	no disponible	
Densidad y/o densidad relativa	>0,840, <0,880	Temperatura: 25 °C
Densidad de vapor relativa	no disponible	
Características de las partículas	no aplicable	

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Oil - Aceite de cutícula

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas ... / >>

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

Información no disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad**

Datos no disponibles.

10.2. Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Datos no disponibles.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Calor, llamas y chispas.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Formado en condiciones de incendio: Óxidos de carbono, Óxidos de nitrógeno (NOx).

En caso de incendio: ver sección 5.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.

Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**GERANIO**

Irrita la piel y los ojos: Provoca irritación ocular grave. Provoca irritación de la piel.

Sensibilizador: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Carcinógeno: No hay evidencia de potencial carcinogénico.

Genotóxico: Estudio de mutación genética in vitro negativo en bacterias (S. typhimurium TA 1535, TA 1537, TA 98 y TA 100, TA92, TA94, TA2637) y estudio in vivo en células somáticas de mamíferos: citogenicidad/micronúcleo de eritrocitos (ratón) (ECHA)

Mutagénico: no mutagénico.

CITRAL

Irrita la piel y los ojos: Provoca irritación ocular grave. Provoca irritación de la piel.

Sensibilizador: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Carcinógeno: No hay evidencia de potencial carcinogénico.

Genotóxico: Estudio de mutación genética in vitro negativo en bacterias. (S. typhimurium TA 1535, TA 1537, TA 98 y TA 100) Estudio in vivo negativo en células somáticas de mamíferos: citogenicidad/micronúcleo de eritrocitos. (ECHA)

Mutagénico: no mutagénico.

d-LIMONENO

Irrita la piel y los ojos: Puede causar irritación leve en los ojos. Provoca irritación de la piel.

Sensibilizador: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Carcinógeno: no hay evidencia de potencial no cancerígeno.

Genotóxico: Estudio negativo de mutaciones genéticas in vitro en células de mamíferos. (células de linfoma murino L5178Y); Estudio negativo in vivo en células de mamíferos: daño y/o reparación del ADN. (rata) (ECHA)

Mutagénico: no mutagénico.

Oil - Aceite de cutícula

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

LINALOL

Irrita la piel y los ojos: Provoca irritación ocular grave. Provoca irritación de la piel.

Sensibilizador: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Carcinógeno: No hay evidencia de potencial carcinogénico.

Genotóxico: Estudio de mutación genética in vitro negativo en bacterias. (células L5178Y de linfoma de ratón) Estudio in vivo negativo en células somáticas de mamíferos: citogenicidad/micronúcleo de eritrocitos. (ratón) (ECHA)

Mutagénico: no mutagénico.

PALMITATO DE RETINILO

Irrita la piel y los ojos: Irrita la piel.

Sensibilizante: no sensibilizante.

Cancerígeno: H360: Puede perjudicar la fertilidad o perjudicar al feto. Jugar 1B

Genotóxico: estudio de mutación genética in vitro negativo en bacterias. Estudio negativo in vivo en células somáticas de mamíferos: citogenicidad/micronúcleo de eritrocitos (ECHA)

Mutagénico: no hay evidencia de potencial mutagénico.

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

ATE (Oral) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

ATE (Cutánea) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

GERANIO

LD50 (Cutánea):

> 5000 mg/kg bw rabbit (ECHA)

LD50 (Oral):

3600 mg/kg bw rat

CITRAL

LD50 (Cutánea):

> 2000 mg/kg bw rat (ECHA)

LD50 (Oral):

6800 mg/kg bw rat

d-LIMONENO

LD50 (Cutánea):

> 5000 mg/kg bw rabbit, (ECHA)

LD50 (Oral):

> 2000 mg/kg bw rat, OECD Guideline 423 (Acute Oral toxicity - acute Toxic Class Method)

LINALOL

LD50 (Cutánea):

5610 mg/kg bw rabbit, OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity); (ECHA)

LD50 (Oral):

2790 mg/kg bw rat, OECD Guideline 401 (Acute Oral

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Sensibilizante para la piel

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

Oil - Aceite de cutícula

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es nocivo para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

12.1. Toxicidad

GERANIO

Biodegradación en agua; Resultados: 90-100% después de 3 días; 94% de degradación después de 28 días (consumo de O₂); Conclusión: Fácilmente biodegradable (Directiva 301A/OCDE 301F) (ECHA)

CITRAL

CL₀ 4,6 mg/L; CL₁₀₀ 10 mg/L (ECHA)

Biodegradación en agua; Resultados: biodegradación >90% después de 28 días; Biodegradación 88-94% después de 28 días; Conclusión: Fácilmente biodegradable (método UE C.4-D/Directiva 301 C de la OCDE) (ECHA)

LINALOL

CE₅₀ Desmodesmus subspicatus (alga de agua dulce) 156,7 mg/L (directiva DIN 38412 L9) 96 h

Biodegradación en agua; Resultados: 64% de degradación después de 28 días. Conclusión: Fácilmente biodegradable (OECD TG 301 D) (ECHA)

PALMITATO DE RETINILO

Toxicidad para los peces: La sustancia es muy insoluble en agua. No hay evidencia de toxicidad aguda en todos los niveles tróficos. (ECHA)

Toxicidad para las algas: La sustancia es muy insoluble en agua. No hay evidencia de toxicidad aguda en todos los niveles tróficos. (ECHA)

Biodegradabilidad: Degradación utilizando como inóculo lodos activados domésticos. Resultado 40 –60% después de 28 días de exposición. Conclusión: parcial o moderadamente biodegradable. (ECHA)

GERANIO

LC₅₀ - Peces

22 mg/l/96h Brachydanio rerio (OECD Guideline 203) 96h (ECHA)

EC₅₀ - Algas / Plantas Acuáticas

13,9 mg/l/72h Desmodesmus subspicatus

NOEC crónica algas / plantas acuáticas

1 mg/l (OECD 201) 72h (ECHA)

CITRAL

LC₅₀ - Peces

6,78 mg/l/96h (freshwater fish) (nominal) (German national standard guideline DIN 38412, OECD Guideline 203)

EC₅₀ - Algas / Plantas Acuáticas

103,84 mg/l/72h Scenedesmus subspicatus Chodat(freshwater algae) (German national)

d-LIMONENO

LC₅₀ - Peces

720 µg/L Pimephales promelas (fathead minnow) (OECD Guideline 203)

EC₅₀ - Algas / Plantas Acuáticas

0,32 mg/l/72h Pseudokirchneriella subcapitata

NOEC crónica peces

0,37 mg/l Pimephales promelas, 8 days (OECD Guideline 212) (ECHA)

Oil - Aceite de cutícula

SECCIÓN 12. Información ecológica ... / >>

NOEC crónica algas / plantas acuáticas	0,174 mg/l Pseudokirchneriella subcapitata, 72h (OECD Guideline 201) (ECHA)
LINALOL	
LC50 - Peces	27,8 mg/l/96h Salmo gairdneri (OECD guideline 203, GLP) 96h (ECHA)
NOEC crónica algas / plantas acuáticas	54,3 mg/l (freshwater algae) (ECHA)

12.2. Persistencia y degradabilidad

d-LIMONENO

Biodegradación en agua: Resultados: 71,4% desprendimiento de CO₂) biodegradación después de 28 días; Conclusión: Fácilmente biodegradable (Directiva 301 B de la OCDE) (ECHA)

12.3. Potencial de bioacumulación

Información no disponible.

12.4. Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje \geq al 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

Producto

Deseche como producto no usado

La generación de residuos debe evitarse o minimizarse siempre que sea posible.

La eliminación de este producto, soluciones y cualquier subproducto siempre debe cumplir con los requisitos de la legislación de protección ambiental y eliminación de residuos y los requisitos de las autoridades locales regionales. Los residuos no deben eliminarse sin tratar en el alcantarillado a menos que cumplan plenamente con los requisitos de todas las autoridades pertinentes.

Declaración preventiva

Desecho

P501 Eliminar el contenido de acuerdo con las regulaciones locales/regionales/nacionales/internacionales.

embalaje

La generación de residuos debe evitarse o minimizarse siempre que sea posible. Los envases de desecho deben reciclarse. Sólo se debe considerar la incineración o el vertido en vertederos cuando el reciclaje no sea viable.

Este material y su recipiente deben eliminarse de forma segura. Se debe tener precaución al manipular recipientes vacíos que no hayan sido limpiados o enjuagados.

Los envases o recipientes vacíos pueden retener algunos residuos del producto. Evite la dispersión y escurrimiento del material derramado y el contacto con el suelo, cursos de agua, drenajes y alcantarillas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

Oil - Aceite de cutícula

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte ... / >>

14.1. Número ONU o número ID

no aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

no aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

no aplicable

14.4. Grupo de embalaje

no aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

no aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

no aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE: Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto

Punto 3 - 40

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje \geq al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

Oil - Aceite de cutícula

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Repr. 1B	Toxicidad para la reproducción, categoría 1B
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 3
Aquatic Chronic 4	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 4
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H360	Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)

Oil - Aceite de cutícula

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
23. Reglamento delegado (UE) 2023/707

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.